

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPANIA INMOBILIARIA MERCEDES S.A. (I.M.S.A.)

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de prórroga de plazo, aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía INMOBILIARIA MERCEDES S.A. (I.M.S.A.), se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 18 de Diciembre de 1994, ante el Notario Primero del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 95-2-1-1- **0005127** el **16777** e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. **16777** el **20 de septiembre de 1995**
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Doctor Alejandro Pere Cabanas, en su calidad de Presidente de la referida compañía: de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- **PRORROGA DE PLAZO.**- La compañía prórroga su plazo de duración de VEINTE a CIENTO AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil de la escritura de constitución de la compañía.
- 4.- **AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/ 3'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/ 5'000.000,00.
- 5.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 25%, quedandon por pagarse el 75% en el plazo de dos años .
- 6.- **REFORMA DEL ESTATUTO:** Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Cuarto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO: CAPITAL: CINCO MILLONES 00/100 SUCRES (S/ 5'000.000,00), representado por mil (1.000) acciones nominativas y ordinarias de cinco mil sucres (S/ 5.000) cada una.." Se reforma igualmente el artículo tercero que trata del plazo de duración de la compañía de cien años a partir de la fecha de inscripción en el Registro VAP/LVC.- / Mercantil de la escritura de constitución de la compañía. *M*

Guayaquil, 26 de septiembre de 1995

Miguel Martínez Dávalos
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE GUYAQUIL